

de justicia. Ello elevaría no sólo su nivel cultural sino sobre todo su nivel moral. Y, ¿no es, acaso, ello urgente?

G. Ibáñez SM., *El Estado de Derecho*. Edir. Jurídica de Chile. Santiago. 1978.

"Notas para un estudio" reza el subtítulo, y lo dice con propiedad, pues más que un estudio sobre el *Rechtsstaat* en sus aspectos jurídicos¹, constituye la obra del Prof. Ibáñez una aproximación al tema desde sus aspectos antropológicos, para mostrar una fundamentación del Estado de Derecho desde la naturaleza misma del hombre y su finalidad como ser trascendente.

Se insertan pues estos ensayos en el realismo como filosofía, y en sus aspectos finalistas, pues todo agente —incluido, y especialmente, el hombre— actúa por un fin, pero que lo humano permite alcanzarlo a través del ejercicio de su instrumento más específico y propio, cual es la razón, que mueve una voluntad libre.

Se inicia con un panorama histórico de los últimos 4 lustros de historia en Latinoamérica, donde muestra la influencia del liberalismo (en cierto análisis) y el verdadero mito liberal en esta América hispana, refiriendo con claridad la verdadera inexistencia de los principios liberales en la práctica, al menos del modo como ellos se proclamaban en Europa, para luego mostrar la génesis de la revolución en nuestro continente. Su Capítulo II contiene un estudio penetrante de la idea de bien común, concepto y analogía (pues se trata de un concepto analógico²), noción —en verdad— muy mal comprendida por los politólogos, quienes, en general, no penetran

¹Una excelente aproximación al tema —y dentro de una no escasa literatura— son A. R. Real, *El Estado de Derecho*, en Homenaje a Couture, Montevideo, 1957, 585-620; P. Lucas Verdú, *Estado liberal de derecho y estado social de derecho*, Salamanca, 1955.

²No unívoco, ni equívoco, sino que se predica de algo de un modo que es en parte el mismo —como dicen los metafísicos— y en parte diverso; la noción analógica implica que el universal se contrae a los inferiores según una razón no idéntica (pues ello origina la univocidad) pero tampoco enteramente diferente (equivocidad), sino parcialmente semejante y parcialmente diferente. Como se dice en metafísica la analogía es la predicibilidad en que la razón significada por el término universal es simpliciter diversa, y en cierta medida (*secundum quid*) la misma.

El Estado de Derecho. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1979

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El Estado de Derecho. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile